

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5105** *CÁRNICAS PUERTOLLANO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 133/2011 que se tramita en este Juzgado a instancia de Francisco Javier Redondo Arias, contra Cárnicas Puertollano, S.L., se ha dictado resolución de fecha 17 de enero de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Cárnicas Puertollano, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 37.744,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 5 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013397-1